



Las tendencias ideológicas de los actores del plebiscito en Colombia: análisis en la prensa online

Elina Londoño Alurralde¹

Recibido: 21 de marzo de 2017 / Aceptado: 18 de septiembre de 2017

Resumen. Una vez concluida la negociación entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc, el presidente Juan Manuel Santos convocó a un plebiscito para consultar a los colombianos si apoyaban o no el Acuerdo suscrito tras la negociación. Las campañas a favor y en contra del plebiscito destacaron las tendencias ideológicas del Gobierno y de los opositores del Acuerdo de paz, y los medios de comunicación desempeñaron un rol fundamental en ese escenario, pues no solo fueron el puente entre la mesa de negociación y el ciudadano, también fueron útiles a los intereses propagandísticos de los dos sectores políticos; esto se vio reflejado en la configuración de la información, que apeló con frecuencia a la citación del discurso de las dos partes.

Palabras clave: Discurso; ideología; información; lenguaje; plebiscito.

[en] The ideological tendencies of the actors of the plebiscite in Colombia: analysis in online press

Abstract. Once the negotiation between colombian government and FARC guerrillas were concluded, President Juan Manuel Santos called a plebiscite to consult colombian people whether or not they supported the agreement signed after the negotiation. The campaigns for and against the plebiscite highlighted the ideological tendencies of the Government and the opponents of the Peace Agreement, and media played a key role in that scenario, as they were not only the bridge between the negotiating table and the citizen, they were also useful to the propaganda interests of the two political position; this was reflected in the configuration of information, which frequently appealed to the quotation of the discourse of both parties.

Keywords: Discourse; ideology; information; language; plebiscite.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Análisis del corpus; 3.1. La representación del contexto en el discurso de los medios; 3.2. El lenguaje de la referendación del Acuerdo; 3.3. Un discurso conciliador. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Londoño Alurralde, Elina (2018): "Las tendencias ideológicas de los actores del plebiscito en Colombia: análisis en la prensa online", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 24 (1), 697-714.

¹ Universidad EAFIT - Medellín (Colombia)
E-mail: elinalondono@gmail.com

1. Introducción

Con el propósito de poner fin al conflicto armado que durante más de cinco décadas ha azotado a Colombia, el 4 de septiembre de 2012 el presidente Juan Manuel Santos anunció el inicio de conversaciones para llegar a un Acuerdo de paz² entre su Gobierno y la guerrilla de las Farc- Ep³.

El documento denominado “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, dio inicio a la instalación formal de los diálogos; tras la culminación de estos, en agosto de 2016, el presidente Juan Manuel Santos convocó a un plebiscito para refrendar lo pactado durante la negociación.

Con la propaganda a favor y en contra del plebiscito se acentuaron las diferencias entre el Gobierno y los opositores del Proceso de paz, lo que por momentos pareció sumir a Colombia en el bipartidismo que entrañan las raíces más hondas del conflicto armado; esto se evidenció en un lenguaje más emocional que concreto al que las dos partes apelaron con frecuencia para referirse al Sí y al No frente a la consulta popular.

Esa condición emocional o expresiva del lenguaje se demuestra en las noticias seleccionadas para este trabajo, cuyo objetivo fue analizar el discurso de la información en la prensa online en relación con el plebiscito que refrendaría el Acuerdo de paz en Colombia. El análisis se sustenta en la premisa de que la información tuvo como fuente la citación de declaraciones del Gobierno y de la oposición, en las que se evidencia un lenguaje más connotativo que objetivo y tendencioso en sentido ideológico para referirse al plebiscito.

Para analizar la configuración discursiva en la prensa, en lo referente al plebiscito, es preciso subrayar el hecho de que en el discurso de los medios existen unas formas de representación planteadas desde la fuente y no desde el constructor de la información; en tal sentido, la fuente podría valerse de los medios para exponer a través de la selección de sus palabras determinadas tendencias ideológicas, situación que se manifestó en las declaraciones de las dos partes.

Cabe anotar entonces que en el uso del lenguaje por parte de los políticos la selección de las palabras cobra una importancia innegable, toda vez que resulta una estrategia para generar un efecto en el destinatario mediante un determinado acto de habla; este uso concreto del lenguaje refleja una condición difusa de los conceptos que se emplean (Gallardo, 2014) y es esa estratégica ambigüedad lo que se declara como información. Al respecto, Fernández explica:

El significado valorativo o connotativo posee en el caso del lenguaje político una importancia especial, no sólo porque todo término político va acompañado de una carga ideológica o afectiva, sino también porque en muchas ocasiones este tipo de significado, considerado normalmente secundario en el significado total de la palabra por su carácter subjetivo, es el prioritario (Fernández, 1999: 13).

² El Proceso de paz se formalizó en octubre de 2012 en la ciudad de Oslo, Noruega, y su agenda está constituida por cinco puntos esenciales: Política de desarrollo agrario integral, Participación política, Fin del conflicto, Solución al problema de las drogas ilícitas, Víctimas y verdad.

³ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo.

En el caso puntual del plebiscito que refrendaría el Acuerdo de paz los medios de comunicación fueron útiles a la propaganda política, por consiguiente, la representación del hecho y su configuración discursiva estuvieron marcados por una constante citación de los líderes del Gobierno y de la oposición, con lo cual, cada uno utilizó a los medios como tribuna de su postura ideológica a través de un lenguaje más connotativo que concreto.

2. Metodología

Se determinó un corpus integrado por 45 noticias tomadas de las versiones online de los diarios *El Tiempo*, *El Colombiano* y *El Herald* -fragmentos de 10 de esas noticias se citan para guiar el análisis- y de manera aleatoria se seleccionaron noticias delimitadas entre el 24 de septiembre de 2016 -dos días antes de la firma del Acuerdo entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc- y el 5 de octubre -día en que se llevó a cabo el primer encuentro entre el Gobierno y la oposición tras la votación del plebiscito-.

Para la selección aleatoria se establecieron cinco categorías: Plebiscito, Acuerdo de paz, Proceso de paz, Gobierno, Oposición. Las tres primeras responden a la coyuntura alrededor de la consulta popular sobre el Acuerdo, las otras representan las posturas antagónicas en dicha coyuntura.

Es necesario aclarar que se seleccionaron las noticias que citan declaraciones de Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe. Aunque no fueron pocos los integrantes del Gobierno y de la oposición que entregaron declaraciones a los medios, la construcción preliminar del corpus demostró que estas declaraciones tendían a la repetición del discurso de los líderes de cada postura, y aunque en ello hay un capital de estudio se optó por las informaciones que citan a los principales representantes. También es preciso aclarar que las noticias relacionadas a continuación fueron seleccionadas por las condiciones que se explican en el análisis y no bajo el criterio de la citación de los líderes políticos: (1) Restrepo, C. (2016, 2 de octubre). Triunfo del No es una victoria política para Álvaro Uribe. *El Colombiano*. (2) Si las Farc no aceptan lo que diga el 'No', todo vuelve a como estaba antes: Holguín. *El Herald*.

Tras la categorización de las noticias se clasificó su contenido a fin de analizarlas de acuerdo con tres criterios:

- Tópico: de qué se habla. Se estimó oportuno analizar cuáles son los conceptos fundamentales que guían el discurso sobre el tópico principal: la votación del plebiscito, y cómo esos términos permiten dilucidar las posturas ideológicas antagónicas frente a este tema.
- Actores discursivos: quién habla. Se analizó la citación reiterativa de las declaraciones del Gobierno y de la oposición, citación que, a través de la información, contribuiría a legitimar las posturas frente al Proceso de paz y su refrendación.
- Formas de nominación: cómo se nombra aquello de lo que se habla. El análisis se enfocó en el lenguaje utilizado para referirse al Proceso de paz, al Acuerdo, a

sus actores y al plebiscito; lenguaje con un marcado acento connotativo que se orienta a validar una visión y descalificar la opuesta.

La pertinencia de las noticias se determinó a partir del análisis de su contexto informativo para establecer si dicho contexto permite identificar un lenguaje connotativo y con tendencias ideológicas por parte de los actores discursivos, en virtud de su citación frecuente para configurar la noticia.

3. Análisis del corpus

3.1. La representación del contexto en el discurso de los medios

Los antecedentes del plebiscito se circunscriben al devenir del conflicto armado en Colombia, hecho que ha marcado la construcción socio cultural del país desde la segunda mitad del siglo XX y lo que va de este siglo; ello implica que la representación de lo que se define como lo público está igualmente marcado por ese hecho social, lo que se manifiesta en la forma de representarlo a través de los medios de comunicación y en la forma en que se apropia e interpreta el contenido de los medios. Pardo explica:

Las RS⁴ son sistemas de interpretación del mundo que se ponen en evidencia a través de las opiniones, los juicios y las creencias de cierta comunidad, y cumplen, entre otros, un papel decisivo para la cohesión social. Las RS dependen del marco de valores, tradiciones e imágenes del mundo, que se encuentran al interior de la colectividad y se actualizan permanentemente y, según Sergei Moscovici (2001), poseen una doble función, la de orientar la actuación de las personas y la de hacer posible la comunicación en una comunidad. La constitución de las RS como fenómeno cognitivo y social procede de la manera como las comunidades se apropian del objeto social. (Pardo, 2007: 63)

Desde esos sistemas interpretativos se apropia, jerarquiza y también se produce la información sobre el hecho social, a esto se agrega que los medios entregan como información su representación de una realidad, bien sea interpretada por ellos o bien por sus fuentes. Pero a esos marcos interpretativos se suman otro tipo de situaciones que afectan la producción de la información, como intereses particulares, –políticos, económicos o de cualquier otra índole lejos de informar- y esto tiene un impacto importante: si la configuración de la información fuese un proceso depurado para informar fielmente los hechos, como práctica social el discurso de los medios no serviría, con intención o sin ella, a intereses de orden ideológico, a menudo ligados al uso político del lenguaje.

En el plano político el uso del lenguaje se orienta a persuadir al destinatario, esto es fundamental para los intereses ideológicos.

⁴ Representaciones sociales

El logro persuasivo se despliega en el ámbito de los esquemas cognitivos: si un emisor consigue instaurar su propio marco en el mensaje, si logra que el destinatario interprete las cosas a la luz sugerida por su actividad de encuadre, tiene adelantado el paso básico de la persuasión. (Gallardo, 2014: 24)

Y esa condición de encuadre la aportan los medios cuando ponen en la agenda de la opinión pública determinados marcos referenciales.

En torno al plebiscito tanto el Gobierno como la oposición buscaron legitimar su discurso a través de los medios para persuadir al elector, en una contienda que por momentos dificultó establecer la diferencia entre información y propaganda; así las cosas, el discurso de cada uno sentó las bases ideológicas de su postura frente al Proceso de paz y esa fue la configuración de lo público que se entregó como información.

Van Dijk (1990), en relación con el papel de los medios en la configuración de lo público, explica el rol determinante que la información periodística cumple en el proceso interpretativo sobre dicho escenario. De acuerdo con el autor la información condiciona al lector para que desarrolle determinados marcos interpretativos y no da lugar a formas alternativas sustentadas en otros elementos de juicio que faciliten interpretaciones diferentes de los hechos; es ahí donde el emisor logra persuadir al destinatario mediante la instauración de su marco de referencia, como se explicaba en Gallardo (2014).

3.2. El lenguaje de la refrendación del Acuerdo

El análisis del corpus muestra que el discurso de la información sobre la votación del plebiscito se elaboró mediante una citación directa e indirecta de las declaraciones de Gobierno y oposición, y tales declaraciones pudieron orientar algunos marcos interpretativos. El ciudadano siempre tendrá la potestad para interpretar el mensaje según sus marcos referenciales, incluso más allá de su situación contextual, no obstante, ejerce esa libertad en las fronteras de la configuración de una agenda mediática.

El 27 de septiembre, un día después de la firma del Acuerdo entre las Farc y el Gobierno en la ciudad de Cartagena, el diario *El Heraldo* publicaba:

"El terrorismo ha logrado que los negociadores del Gobierno le aprueben toda su agenda, con arquitectura jurídica para destruir la democracia, todo lo ocultan con el abuso de la palabra paz", declaró Uribe desde el parque El Cabrero. (Rodríguez, R. (2016, 26 de septiembre). Uribe dice que "terrorismo logró que Gobierno apruebe su agenda". (*El Heraldo*, en línea, disponible en: <https://www.elheraldo.co/nacional/uribe-dice-que-terrorismo-logro-que-gobierno-apruebe-su-agenda-287904>)

El periodista puede opacarse tras la noticia para dar paso a la voz de la fuente y esta, si es un político, será cuidadoso en cómo usa el lenguaje, pues en él va en juego su imagen (Gómez, 2001) y así mismo la validación de quién es y los principios que representa; de lo anterior se infiere que no es más objetivo un medio

al dar la voz a la fuente, incluso, esto puede contribuir a acentuar determinados sesgos en la información.

Si el marco de referencia de la información se ha planteado principalmente con apoyo en la fuente, las declaraciones de esta pueden contener aquellos términos que solapan una tendencia ideológica y que aportan a la configuración de contextos guiados por dichas tendencias, por ejemplo: terrorismo y paz de forma separada y en su sentido denotativo tienen un significado específico, pero juntos, en la declaración citada, plantean un escenario en el que el concepto paz adquiere un significado negativo como encubridor de las acciones del terrorismo, al tiempo que terrorismo pasa a ser sujeto de la acción puesto que aparece como sinónimo de guerrilla o sustituto del nombre Farc, lo que supone un clima desfavorable para el Acuerdo y su refrendación.

Ahora bien, si se parte del supuesto de que un ciudadano no leyó el documento del Acuerdo que votaría en el plebiscito y acude a los medios para elaborar su juicio al respecto, es posible aducir que la configuración de la información -en el fragmento citado- dejaría un margen limitado para esos marcos alternativos que menciona Van Dijk (1990), ya que el contexto expuesto mediante el lenguaje ha facilitado una conceptualización negativa que descalifica el Acuerdo y a sus partes, pero se legitima en una ideología y en quien la representa.

Van Dijk (1994) explica cómo tras leer una noticia se identifica el tópico global y ello permitiría construir la macro estructura del texto, pero la construcción de esa macro estructura supone ampliar la comprensión del tópico a otros campos semánticos, esto es, elaborar un proceso de abstracción cada vez más amplio para tejer las relaciones conceptuales de ese discurso, de lo contrario, la aproximación a la noticia se quedará en el sesgo de la interpretación del tópico.

Si se parte una vez más del supuesto de que un ciudadano no leyó el documento final del Acuerdo, puede resultar más complejo para ese ciudadano actualizar los marcos de referencia para plantear contra interpretaciones a partir de la información leída, con lo que se construiría una macro estructura en función de una interpretación sesgada: un tópico principal de la noticia, sin dificultad, sería terrorismo, término que, gracias al sesgo interpretativo, se relaciona de inmediato con las Farc y con la ilegitimidad del Acuerdo de paz.

Pascual Serrano (2008) resalta la necesidad de analizar el término terrorismo en los medios de comunicación, de acuerdo con el autor los medios se refieren a terrorismo para denominar a agrupaciones no gubernamentales calificadas como terroristas por algunos gobiernos; es decir, adoptan una denominación institucionalizada. Es cierto que en este caso no es el medio el que utiliza la palabra, mas la citación, con o sin intención, connota un uso institucionalizado del término considerando que es nombrado por el líder del principal partido político opositor. De la connotación de la palabra en el contexto y según quien la usa puede derivar un estado de tensión que justifique, por ejemplo, oponerse al Acuerdo.

Pero así como la palabra terrorismo se menciona de forma reiterada por la oposición, la referencia a la palabra guerra es frecuente en el discurso del Gobierno. Desde la campaña a favor del plebiscito se alude a guerra como un estado que se superaría de ganar la opción por el Sí:

Insistió en que el Sí en el plebiscito permitirá salvar más vidas «porque la guerra siempre es más costosa que la paz. Está guerra nos ha quitado hasta la capacidad de sentir el dolor ajeno y de sentir compasión» [...] Dijo que cuando acabe el conflicto comenzarán los desafíos de fondo «porque hacer paz es más difícil que hacer la guerra». (García, E. (2016, 24 de septiembre). Santos pide salir a “a despedir la guerra” el 2 de octubre. (*El Herald*o. En línea, disponible en: <https://www.elheraldo.co/cordoba/santos-pide-salir-despedir-la-guerra-el-2-de-octubre-287194>)

Es preciso considerar que «salir a despedir la guerra», como cita el titular de la noticia, no pone fin al estado de violencia, sino que retira de ese escenario a uno de sus actores, uno de los más importantes, no cabe duda; sin embargo, aún quedan en el terreno el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Bandas Criminales (Bacrim) y, en general, la delincuencia común u organizada. En consecuencia, la formalización del Acuerdo que pone fin a las Farc como grupo guerrillero contribuye a reducir las muertes producto del enfrentamiento con este grupo, pero no implica el fin del conflicto.

Guerra fue una palabra constante en el discurso de Juan Manuel Santos durante su campaña reeleccionista y lo fue durante la campaña del plebiscito; pero vale anotar que mientras para la oposición este concepto alude a la “amenaza terrorista y tiene un contenido ideológico a través del slogan «castrochavismo» [para el Gobierno] se refiere a la guerra urbana, la que más afecta a las ciudades” (González, 2016: 215) y quizás el sector que concentra la mayor cantidad de electores.

El concepto de guerra, por otra parte, suele sustituirse por conflicto o conflicto armado cuando se hace referencia a la situación de Colombia, esto se explicaría por el hecho de que guerra tiene unas implicaciones negativas; el término se evita en razón de que la guerra no ha sido declarada (Gómez, 2004), se sustituye entonces por palabras menos fuertes, como conflicto. Sin embargo, en este caso no se realiza el proceso de sustitución por el término que atenúa –conflicto- y se elige aquel que enfatiza de modo connotativo un escenario adverso para el que el Sí representa una salida.

De otro lado, la palabra paz suele hacer parte de los dos discursos, aunque refiere a connotaciones distintas. Si para el Gobierno el triunfo del Sí en el plebiscito y la refrendación del Acuerdo significan paz, para la oposición estos mismos hechos significan impunidad, la paz sería, desde su concepción, un acuerdo diferente; por lo tanto, el mismo concepto alude a dos significados de acuerdo con la orilla ideológica de quien lo utiliza.

Esa mención de guerra y paz en su forma expresiva, en frases cortas y vagas con las que se dibuja un escenario más emotivo que objetivo, es una situación habitual en las noticias estudiadas. Fernández (1999: 22) se refiere a las “palabras-símbolo” o “palabras-emblema”, como paz, “cuyo carácter simbólico o emblemático está determinado por la fuerte carga emotiva que poseen y por la indeterminación de significado denotativo que se produce como consecuencia de su uso abusivo o estereotipado”.

Guerra y paz son empleados en sentido connotativo más que denotativo, pues no sirven al propósito puramente descriptivo de un término, sino a la intención comunicativa del hablante; en este caso concreto, las dos palabras estuvieron

presentes durante las compañías a favor y en contra del plebiscito para calificar un escenario y descalificar el contrario.

En este contexto de variabilidad interpretativa en virtud de la notable acentuación expresiva del lenguaje, la información no sería el reflejo de una realidad, sino la suma de sus interpretaciones, más aún cuando se da amplitud a la voz de la fuente. De este modo, los líderes políticos –Gobierno y oposición– capitalizaron el espacio que los medios les otorgaron y crearon un escenario favorable a sus posturas, en el cual, a través de términos similares o, dicho de otro modo, de un discurso configurado con las mismas palabras, apelaron a los sentimientos y emociones que más de cinco décadas de conflicto armado generan en la opinión pública, lo que permite comprender, de alguna forma, el antagonismo entre los defensores del Sí y del No frente al plebiscito y frente al Acuerdo en general.

Ese antagonismo que se materializó en la opinión pública y que deviene del discurso de los protagonistas del debate público, se prefigura en la selección de las palabras que buscaron la legitimación, aunque la estrategia fuese la descalificación de otros contextos:

Agregó que el actual Gobierno abandonó la seguridad democrática y le abrió las puertas al chavismo. «Bien ha dicho Maduro que aquí se le debe una estatua a Hugo Chávez, porque se ha logrado lo que él quería para Colombia, y lo entendemos bien; la agenda de la Farc está triunfante», afirmó. (Cárdenas, S. (2016, 26 de septiembre). La agenda de las Farc está triunfante: Uribe. (*El Colombiano*). (En línea, disponible en: <http://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/alvaro-uribe-habla-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-entre-juan-manuel-santos-y-timochenko-AA5057376>)

El discurso opositor establece una connotación negativa frente a una ideología contraria, lo que le sirve para recrear discursivamente la ilegitimidad del Acuerdo que, tal como se representa en esta noticia, conduciría a Colombia a un sistema político regido por dicha ideología; instaurado este escenario de temor se legitima la postura que se opone a la negociación⁵. González (2016: 199), en referencia al discurso del sector opositor, explica: “utiliza el miedo con el fantasma del castrochavismo y se erige como el salvador frente a la desorganización social”

Lo que en este caso se configura como información no se sustenta en hechos, sino en un prejuicio frente a lo que habitualmente se representa como la izquierda, sin afirmar una tendencia de derecha que discursivamente subyace. Precisamente, en relación con el partido opositor Centro Democrático, González (2016: 199) agrega: “Si bien esta agrupación política podría definirse en el espectro de la derecha, el mito del «castrochavismo» y su discurso inquisidor hacia la izquierda lo llevan al extremo de esta corriente política”

Y si bien el redactor de la información es libre para elegir qué cita y a quién cita, lo cierto es que al tomar en su construcción opiniones y no datos concretos, da

⁵ La Seguridad democrática, política de gobierno del expresidente Uribe, líder opositor, fortaleció a las Fuerzas Militares para derrotar a la guerrilla a través de la vía armada y no de la negociación.

lugar a escritos con un cariz ideológico, que no sería función objetiva del texto informativo. Habría que aclarar, sin embargo, que el proceso ideológico es propio del discurso como práctica social y aunque esa práctica se percibe en el texto este proceso no pertenece al texto en sí mismo, pues aun si se manifiesta en él, un texto está abierto a múltiples interpretaciones (Fairclough, 1995).

Incluso si la construcción de la información tiende a la diseminación de una ideología, el significado, que usualmente subyace en el texto, es parte del proceso de interpretación. No obstante, y es lo que se quiere enfatizar aquí, pese a ser claro el hecho de que el emisor no controla el proceso de interpretación por parte del receptor, el clima de polarización que separaba las campañas por el Sí y por el No frente al plebiscito, y que se trasladó a los medios en tanto estos dieron con frecuencia la voz a las fuentes, se reflejó en las urnas⁶.

Se retoma entonces la idea de que el texto periodístico facilita la materialización de formas ideológicas a través de la práctica lingüística, esto no necesariamente implica la vinculación entre una ideología y los autores o el medio y tampoco puede afirmarse algún tipo de intencionalidad en la publicación de determinados contenidos; pero ya sea por un asunto de interés periodístico, de estilo o por cualquier otra razón, existe un motivo por el cual se otorga a determinadas fuentes y a las posturas que representan mayor o menor espacio y este, en no pocas ocasiones, es aprovechado para propagar visiones concretas sobre una realidad o para presentar como información discursos que no conducen a un mayor conocimiento o análisis del escenario de debate, todo lo contrario, aluden a una subjetividad que elude el cuestionamiento:

Santos aprovechó el discurso para invitar a votar este domingo: «Los colombianos escogerán entre el sufrimiento del pasado y la esperanza del futuro; entre las lágrimas del conflicto y la tranquilidad de la convivencia; entre la pobreza que deja la guerra y las oportunidades que trae la paz». Acto seguido destacó que el Acuerdo es “imperfecto”. Y en ese orden explicó que «se trata precisamente de un pacto en el que las partes tienen que hacer concesiones, pero sabemos que éste que hemos logrado es el mejor posible. ¡Yo prefiero un acuerdo imperfecto que salve vidas a una guerra perfecta que siga sembrando muerte y dolor». (Correa, V. (2016, 27 de septiembre). Bienvenidos a la democracia: Santos. (*El Colombiano*. En línea, disponible en: <http://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/bienvenidos-a-la-democracia-santos-KL5058851>)

Ya se ve que la noticia puede tomar como fuente un discurso planteado desde un lenguaje emotivo y expresivo, esta situación no aporta en esencia información que permita al ciudadano elaborar un análisis sobre las condiciones del Acuerdo, ya que esta forma principalmente expresiva no cumple con un carácter informativo ni se dirige al discernimiento, sino que utiliza el lenguaje para recrear un escenario

⁶ De acuerdo con la Registraduría Nacional del Estado Civil, en Colombia hay registradas para votar 34.899.945 personas, de las cuales 13.066.047 participaron en el plebiscito. El resultado final de la consulta fue el siguiente: 6.377.482 de los electores votaron por el Sí (49,78%), frente a 6.431.376 que eligieron el No (50,21%), lo anterior indica una abstención del 62,59 % de los colombianos habilitados.

acorde con unos intereses. Los actores políticos se valen de los recursos del lenguaje para crear una realidad alternativa mediante la cual buscan convencer al ciudadano y legitimar determinados valores; de esta manera, sus actos de habla son “performativos”, esto es, su objetivo no es solo hablar sobre ese contexto, sino actuar sobre él (Crespo, 2016).

En el ejemplo citado no sólo se marca la orientación ideológica de quien pronuncia las palabras, también se actúa al crear una realidad en la que solo existe una opción; de no votar por el Sí, que sería la opción gubernamental, se estaría eligiendo el sufrimiento del pasado, las lágrimas del conflicto y la pobreza. Esta situación podría entenderse como un radicalismo similar al de la oposición por cuanto no da lugar a alternativas, -o se vota por la paz o se vota por la guerra- no contempla la posibilidad de que votar por el No puede implicar una inconformidad frente a este Acuerdo en concreto y no un rechazo a la paz.

Las noticias analizadas permiten plantear que la noticia es un discurso de otros discursos (Pardo, 2007) a través de los cuales se manifiestan representaciones concretas de los contextos sociales y sus actores, en particular de aquellos actores que tienen un impacto en el debate sobre lo público; de este modo, en el corpus se identifica un discurso de la información configurado mediante el discurso de unas fuentes con un interés en validarse frente a la opinión pública de cara a una votación popular.

Así entonces, cuando los medios ponen los hechos en los sentidos del receptor y ubican el lente para hacer más o menos visible lo que se entrega como información, -lo que no quiere decir que fabrican los hechos- otorgan un gran poder a los actores sociales que, como productores discursivos, los utilizan. El problema está en que buena parte de esa información que proporcionan esos productores discursivos no cumple con su carácter informativo y ese fue el tipo de información que alimentó la polarización entre el Sí y el No.

En ese orden de ideas, es preciso señalar que, en ocasiones, no es la fuente, sino la propia redacción del medio la que no cumple con este carácter informativo (ya sea manera parcial o total). Durante el periodo previo a la votación del plebiscito e incluso en los días posteriores, las interpretaciones de los medios sobre ese contexto se mezclaron con la información, y esto fue lo que la audiencia recibió antes de acudir a las urnas y posterior a ello:

Tras el resultado del plebiscito que pretendía validar los acuerdos logrados entre Gobierno y Farc, en Colombia opositores y oficialistas señalan a Álvaro Uribe como el hombre detrás del triunfo del No. Y eso lo deja como el mayor vencedor de la jornada. [...] Él fue la cabeza visible del proyecto de oposición: organizó comités de promoción y hasta un bus que recorrió buena parte del país y Antioquia, sin recursos y con menor despliegue en los medios respecto a la campaña oficialista del Sí. (Restrepo, C. (2016, 2 de octubre). Triunfo del No es una victoria política para Álvaro Uribe. (*El Colombiano*, en línea, disponible en: <http://www.elcolombiano.com/colombia/acuerdos-de-gobierno-y-farc/uribe-ganador-con-el-no-en-el-plebiscito-GK5095190>)

Charaudeau (2003) explica cómo lo que los medios transmiten es en realidad su propia construcción del espacio público, a lo que habría que sumar sus propios

intereses, tanto económicos como políticos; esta construcción de lo público permeada por intereses ajenos al de informar adquiere su forma gracias al lenguaje, y los medios, al igual que sus fuentes, se valen de la maleabilidad del lenguaje para configurar determinados escenarios de una realidad que es expuesta e impuesta a la audiencia, a veces por exceso y a veces por defecto.

No es posible determinar si el fragmento citado tiene una intención particular y tampoco es el propósito, lo que no es óbice para discernir en torno a algunos aspectos que llaman a la suspicacia. Charaudeau (2003: 15) afirma: “La información es esencialmente una cuestión de lenguaje, y el lenguaje no es transparente; presenta su propia opacidad mediante la cual se construye una visión y un sentido particular del mundo”, y esa opacidad se aprecia en los matices de una información que construye una caracterización laudable de Álvaro Uribe representado como el líder vencedor, como un líder popular que triunfa en medio de la adversidad.

El hecho concreto sería que la opción del No (liderada por el expresidente Uribe) obtuvo 6.431.372 votos frente a 6.377.464 del Sí, pero el hecho que se representa habla del mayor vencedor de la jornada quien triunfa sin recursos y con menor espacio en los medios; en este caso no se trata de la citación de alguna fuente del partido del expresidente Uribe, se trata de la construcción del redactor que, más allá de informar, parece ofrecer una semblanza del vencedor.

Contrario al ejemplo anterior, en el siguiente es la citación la que, a través del lenguaje utilizado, profundiza la polarización manifiesta aún en los momentos posteriores al plebiscito; lo que resulta interesante puesto que para entonces las partes planteaban ya un discurso conciliador; aun así, estas declaraciones citadas abajo no se expresan en ese contexto conciliador, sino más bien en el contexto previo al plebiscito en el que se elige la paz o se elige la guerra. Nótese que ya desde el titular la noticia configura un discurso de tensión.

Una condición del lenguaje, en medio de un proceso como el que atraviesa Colombia, debería ser la de desarmarlo para hablar de paz. Se supondría que la oposición tiene un discurso de derecha y el Gobierno tiene uno sin lados, mesurado, aun así, puede tornarse tan fuerte como el contrario y resultar descalificador no sólo de la opción opositora, sino de los ciudadanos en general, tal como se lee en las declaraciones citadas a continuación. Según estas declaraciones los colombianos (solo el 37,41% del censo electoral votó el plebiscito, con una abstención del 62,59%) han elegido vivir en el conflicto o la guerra:

[...] María Ángela Holguín, admitió que el Gobierno no tenía plan b tras el plebiscito: «pensamos que Colombia quería la paz». «Desafortunadamente no teníamos plan b. «Difícilmente a uno se le puede pasar por la cabeza que después de 52 años de guerra le digan no a querer vivir en paz, y no le digan no a más muertos, más mutilados, más cultivos ilícitos. Le tengo que reconocer que pensamos que Colombia era un país que quería vivir en paz», dijo la ministra [...] No obstante, reconoció que «este es un tema de lo que sienten los colombianos contra las Farc: odios, rencores, venganzas que no hemos podido superar». (Solano, L. (2016, 5 de octubre). Si las Farc no aceptan lo que diga el ‘No’, todo vuelve a como estaba antes: Holguín. (*El Heraldo*, en línea,

disponible en: <https://www.elheraldo.co/politica/si-las-farc-no-aceptan-lo-que-diga-el-no-todo-vuelve-como-estaba-antes-holguin-290575>)

Tan radicales como pueden ser los discursos de oposición que descalifican al Gobierno, a las Farc y al Acuerdo, pueden ser los discursos gubernamentales que descalifican igualmente las posturas contrarias; el discurso del Gobierno, representado por la Canciller, da por sentado que la refrendación del Acuerdo implica necesariamente vivir en paz y, una vez más, no reconoce la posibilidad de que votar por la otra opción no implica no querer vivir en paz, sino un desacuerdo frente a lo pactado o frente a alguno de sus puntos.

El discurso de la Canciller se aleja del discurso del Presidente Santos, moderado desde el momento en que se dieron a conocer los resultados de la consulta; este hecho llama la atención, por una parte, porque esta persona representa a un Gobierno que para entonces ha replanteado el uso del lenguaje y, por otra, porque pone de manifiesto la profunda falibilidad de la información en virtud de sus fuentes.

Los discursos son formas simbólicas de representación del mundo, en tanto que llagan al ciudadano gracias a los medios de comunicación cumplen una función importante en la atribución de significados que este confiere a la realidad; los medios de comunicación producen y circulan esas formas simbólicas de los hechos y sus actores, por tanto, su discurso tiene efectos en el cómo se apropia la realidad social que se define a través de él (Casero, 2007); de esta manera, en un contexto en el que Gobierno y oposición radicalizan sus discursos según sus posturas ideológicas y utilizan a los medios para la difusión gratuita, cómo no esperar una opinión pública radicalizada. Aunque hay que tener en cuenta que también los medios tienen sus matices, así como sus intereses en la construcción de la información, intereses que no siempre obedecen al rigor periodístico, y por los cuales se determina qué se emplea en la producción del texto informativo.

3.3. Un discurso conciliador

Una característica en el discurso del Gobierno y de la oposición tras los resultados del plebiscito fue el tono conciliador; en el caso puntual del discurso de Juan Manuel Santos este se mantuvo firme en su alusión a la paz como eje discursivo, probablemente porque dicho concepto fundamenta los presupuestos de su campaña reeleccionista; de ahí que sea una constante de su discurso en el que de manera habitual se acompaña de significaciones positivas como el cambio o la esperanza (González, 2014):

El gobernante anunció también mañana convocará a «todas las fuerzas políticas, y en particular a las que se manifestaron hoy por el 'no', para escucharlas, abrir espacios de diálogo y determinar el camino a seguir». «No me rendiré», advirtió el jefe de Estado que durante casi cuatro años mantuvo negociaciones con la guerrilla de las Farc en La Habana, y prometió que seguirá «buscando la paz hasta el último minuto» de su mandato «porque ese es el camino para dejarles un mejor país a nuestros hijos». Tras su alocución habló con los medios de comunicación y manifestó que «no nos vamos a rendir, vamos a seguir adelante».

Tengan la seguridad que esa paz la vamos a conseguir, inclusive con más fortaleza». (Redacción web. (2016, 3 de octubre). “El cese bilateral al fuego se mantiene vigente”, Santos tras el triunfo del No. (*El Heraldo*, en línea, disponible en: <https://www.elheraldo.co/nacional/en-vivo-santos-habla-tras-el-triunfo-del-no-en-el-plebiscito-289992>)

Aunque la citación no caracteriza a un líder político derrotado en una contienda, sino a un líder que está dispuesto a seguir trabajando en beneficio del país y de sus futuras generaciones -pese a los resultados de la votación -las declaraciones no están exentas de un discurso ambiguo, esta condición de ambigüedad limita la información ya que no le dice al lector qué acciones concretas tomará el Gobierno a partir del resultado del plebiscito o cuál era el plan alterno; esta ausencia de especificidad en el lenguaje, que puede interpretarse como el hecho de que no hay un plan alterno, no aporta información sobre las medidas gubernamentales, en cambio, se atasca en la indeterminación que no da respuestas a un electorado tan a la deriva como el Acuerdo; en tal sentido, Fernández explica:

Por razones que tienen que ver con la compleja naturaleza de la actividad política y con el poder que en ella tiene la palabra, los políticos se expresan a veces de un modo ambivalente y ambiguo –calificado también de vago, opaco o precavido o de eufemístico e indirecto-, especialmente cuando el tema del discurso es delicado (Fernández, 1999: 37).

Por su parte, el líder opositor también se apoyó en la palabra paz para pronunciarse tras los resultados de la consulta y en un tono tan ambiguo como su contendor; su discurso deja a un lado los términos con los que ha caracterizado negativamente el escenario a lo largo del Proceso, como terrorismo, y emplea otros, como consenso, con los que podría representar un contexto positivo que lo exima tanto de la culpa que se le pudiera atribuir por los resultados, como de la responsabilidad frente a una solución inmediata (Fernández, 1999: 37)

El expresidente Álvaro Uribe, al celebrar este domingo la victoria del ‘No’ en las urnas, anunció que está dispuesto a aportar para “un gran pacto nacional”. Lo hizo luego de que el presidente Juan Manuel Santos anunciara que va a buscar un diálogo político para sacar adelante el proceso de paz con las Farc. «Queremos aportar a un gran pacto nacional. Nos parece fundamental que en nombre de la paz no se creen riesgos a los valores que la hacen posible: la libertad, la justicia institucional, el pluralismo, la confianza en el emprendimiento privado, acompañado de una educación universal, de calidad, como cabeza de la política social», dijo Uribe desde su finca de Rionegro (Antioquia). (Redacción *El Tiempo*. (2016, 2 de octubre). 'Nos escuchan y los escucharemos', pide expresidente Uribe. (*El Tiempo*, en línea, disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/palabras-de-alvaro-uribe-en-plebiscito-57660>)

En su análisis del discurso de Álvaro Uribe como presidente-, Bonilla señala:

Su fuerza discursiva radicó en su capacidad para producir un efecto de sentido reconocido como verdadero por amplios sectores de la población colombiana, no porque evidentemente lo fuera, sino porque era capaz de movilizar un capital simbólico de afectos, emociones y creencias que se vivían desde el código adherente del sentido común. (Bonilla (2014: 58)

Las declaraciones del líder opositor parecen amoldarse a las condiciones de esa particular fuerza discursiva que Bonilla (2014) menciona; su discurso tiende al sentimiento nacionalista que mueve emociones tras las que se opaca un planteamiento vago, y se vale de la carga simbólica manifiesta en ideales propios de la democracia, ideales que se supone aprobaría el ciudadano, ya sea que votara o no; por lo tanto, ese recurso a la emoción resulta efectivo, por cuanto es susceptible de instalarse en los referentes desde los cuales un ciudadano cualquiera actualizaría la información publicada después de la votación. De esta manera, en la ambigüedad que exalta el concepto paz y los valores ligados a este, sigue estando presente el radicalismo de una postura, pero difuminado en el contexto aperturista de unas declaraciones que se ajustan a la coyuntura posterior al plebiscito, sin representarlo como responsable en esa coyuntura.

Ese lenguaje con un fuerte asiento en las emociones es una característica que cabe resaltar en las declaraciones post plebiscito de las dos partes. El efecto emocional es propio de todo discurso político y es el énfasis en esa condición emocional lo que conduce al discurso populista (Charaudeau, 2011: 9), este efecto es una estrategia discursiva con la que se establece cercanía con la audiencia, y así, en medio de la sobre información emocional no se advierte la ausencia de la información específica, la que el ciudadano buscaría para tratar de discernir los significados de su entorno.

De otro lado, los dos fragmentos analizados, al igual que los dos siguientes, dan cuenta de un lenguaje más moderado por parte de los actores discursivos, que si bien no está libre de sus connotaciones ideológicas, tampoco enfatiza en sus diferencias; esta misma condición se advierte en la configuración de la información, ya que se articula con la citación desde un lenguaje mucho más sopesado, aunque no por ello menos abstracto o inespecífico:

1. Los dos líderes políticos acordaron empezar mañana mismo un posible ajuste al texto del Acuerdo Final con las Farc, que fracasó el pasado domingo [...] Uribe, lanzó un primer mensaje de tranquilidad al decir que había encontrado «voluntad» de parte de Santos para hacer estas modificaciones. [...] «Manifestamos ajustes y proposiciones iniciales que deberán introducirse a los textos de La Habana para buscar un nuevo acuerdo de paz que vincule a la totalidad de los colombianos. El presidente de la República expresó voluntad para lograrlo», afirmó. [...] Por su parte, el presidente Santos afirmó que se avanzará con la oposición en un posible ajuste en el acuerdo con las Farc. «Si todos tienen esa voluntad y contribuyen con responsabilidad, realismo y celeridad, lo conseguiremos [...]», afirmó el mandatario. (Redacción *El Tiempo*. (2016, 5 de octubre). Santos y Uribe avanzan en un posible ajuste del acuerdo con Farc. (*El Tiempo*, en línea, disponible en:

<http://m.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/primer-encuentro-entre-santos-y-uribe-por-la-paz-57144>)

2. El primer encuentro entre el presidente Juan Manuel Santos y su más radical opositor, el expresidente Álvaro Uribe, abrió este miércoles un camino de voluntades mutuas en busca de la paz, tras casi seis años de distanciamiento. El balance que ambos hicieron de manera pública, tras la cita, fue positivo. Esperanzador para recuperar el curso del proceso de paz con las Farc. [...] Quedó claro que los dos líderes van a tratar de hallar coincidencias para «hacer ajustes» al acuerdo de paz suscrito en La Habana, con las Farc, hasta «donde sea posible». (Política. (2016, 5 de octubre). Santos y Uribe expresan voluntad para lograr acuerdo sobre la paz. (*El Tiempo*, en línea, disponible en: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/avances-por-reunion-de-santos-y-uribe-por-acuerdo-de-paz-39954>)

En los dos fragmentos citados el uso del lenguaje sigue excluyendo lo concreto para configurarse con base en lo expresivo, mantiene la apelación a conceptos como paz, voluntad, ajustes, conceptos que, al no ser usados en su forma denotativa para marcar con exactitud cuáles son las acciones que se llevarán a cabo para llegar a un acuerdo, resultan abstractos, aun si se conoce su significado, pues en el contexto no aportan información que permita establecer certezas y se quedan en el juego de palabras que mantiene a una parte de la opinión en la esperanza y a la otra en el cuestionamiento.

Pese a lo anterior, en estos dos fragmentos es posible advertir un lenguaje apaciguador, desde los titulares ya se configura la idea de trabajo conjunto. Aun con la mención de algunos términos o expresiones –fracaso, radical opositor- el contexto sugiere una disminución en la intensidad de los radicalismos que se generaron, incluso si persiste la división en los intereses particulares de cada postura. Como argumenta González (2016: 343): “[...] las palabras de Uribe representan un encuentro con los que anhelan una libertad arrebatada por los grupos terroristas. Las de Juan Manuel Santos, un encuentro con los que añoran la paz. [...] Cada cual apela a un auditorio particular, con unas intenciones y preocupaciones propias que son el reflejo de la situación histórica y política”, y las palabras de los dos líderes son el referente del discurso público en el escenario de debate.

El discurso público y de lo público no es necesariamente el discurso de una realidad, sino más bien una fabricación conveniente, tanto de los medios en términos de su relación con las audiencias y aquello que les entregan, como de los actores sociales que hacen parte de eso que denominamos lo público. Si se considera, tal como anota Van Dijk (1994), que son precisamente los sectores con mayor poder los que controlan el discurso público, es posible concordar con este autor en que “el discurso y la comunicación se convierten entonces en los recursos principales de los grupos dominantes” (Van Dijk, 1994: 9), grupos que plantean el debate según las realidades alternativas que representan a través de los medios de comunicación.

4. Conclusiones

Desde que se dio inicio al Proceso de paz entre el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc, el hecho ha tenido un lugar importante en las agendas de los medios, es comprensible, lo es porque se trata de un hecho que transformará la historia del país y su devenir.

Si se tiene en cuenta que los medios ponen los sucesos en el espacio de atención de la audiencia -para basarnos en la teoría de la Agenda, no le dicen qué pensar, le dicen sobre qué debe pensar algo y, por si fuese poco, a través de lo que le presentan como información plantean los marcos de referencia que guían el cómo pensar- la situación se agrava en la medida en que los sectores políticos utilizan a los medios como tablón de sus tendencias, de este modo, el ciudadano no estaría recibiendo la descripción de un hecho, estaría recibiendo la interpretación de ese hecho matizada por la visión de la fuente citada.

En el caso de la votación del plebiscito para refrendar el Acuerdo de paz los medios fueron determinantes y se convirtieron en la plataforma para hacer pedagogía, tanto a favor como en contra del Acuerdo, esto implicó que los líderes de cada postura buscaran legitimarla mediante su discurso en los medios; en este sentido, lo que revela el análisis de un número determinado de noticias, publicadas en tres medios online, es que buena parte de la información se elaboró mediante la citación directa e indirecta de las declaraciones de Gobierno y oposición. Esta citación evidenció un lenguaje menos concreto u objetivo y más connotativo y emocional cuando de referirse al Proceso se trataba, así, cada parte planteó el mismo discurso, pero desde orillas ideológicas diferentes, lo que comporta el carácter polisémico al que está expuesta la información en función de la variedad de interpretaciones que es posible presentar sobre un mismo hecho.

Por otro lado, la recurrencia a la citación de las fuentes permite apreciar no sólo la presencia de tendencias ideológicas, también la descalificación de las tendencias contrarias: se percibe a través de algunas declaraciones gubernamentales una postura que se torna radical al asumir que el voto por el No implica no querer la paz, con lo cual se desconoce que esta elección puede simplemente indicar un desacuerdo puntual con lo que se pretendía refrendar; de igual manera, la oposición radicaliza su postura al establecer una asociación entre la agenda de negociación, la impunidad, el terrorismo y un gobierno de izquierda, asociación que deja ver un prejuicio frente a esa ideología contraria, a la vez que una tendencia de derecha y que, en última instancia, termina por desvirtuar el acuerdo considerado como una agenda terrorista.

Es válido reconocer que, posterior al plebiscito, tanto los medios como los actores políticos que se han valido de ellos para circular sus discursos disminuyeron la intensidad de su lenguaje, lo que se aprecia en unas declaraciones y citaciones firmes en sus posturas ideológicas, aunque más sopesadas y acordes con el nuevo escenario discursivo que implica la no refrendación del acuerdo por parte de los electores.

Para finalizar, es claro que los medios han obrado como actores políticos a lo largo del Proceso de paz, por lo que no es extraño que diversos actores sociales, a menudo en posiciones de poder, tomen ventaja de la tesitura en que se encuentran en cuanto al ejercicio de su labor frente a intereses de otro tipo; pero con frecuencia

esta relación pareciera ser simbiótica, por una parte, los representantes de determinadas tendencias ideológicas recurren a los medios como vehículo de propaganda y, al mismo tiempo, estos sirven a ese propósito para generar información, y así, de manera solapada o explícita, circulan visiones particulares de lo social, formas tendenciosas de interpretar los contextos sobre los que la audiencia asume que recibe información o espera recibirla.

5. Referencias bibliográficas

- Bonilla, Jorge (2015): “Los años en que tuvimos presidente: Comunicación política presidencial en Colombia 2002-2010”. En Rincón, Omar y Uribe, Catalina (eds.): *De Uribe, Santos y otras especies políticas: Comunicación de gobierno en Colombia, Argentina y Brasil*. Colombia, Universidad de Los Andes.
- Casero, Andreu (2007): “Discurso mediático, inmigración e ilegalidad: legitimar la exclusión a través de la noticia”. En Van Dijk, Teun., y Zapata, Ricard., (eds.): *Discursos sobre la inmigración en España*. Barcelona, Fundació CIDOB.
- Charaudeau, Patrick (2003): *El discurso de la información*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Charaudeau, Patrick (2011): “Las emociones como efecto del discurso”. *Revista Versión*, 26, 97-118.
- Crespo-Fernández, Eliécer (2016): “Eufemismo y política: un estudio comparativo del discurso político local británico y español”. *Pragmalingüística*, 24, 8-29.
- Fairclough, Norman (1995): *Critical discourse Analysis: the critical study of language*. England, Pearson Education Limited.
- Fernández, Marina (1999): *La lengua en la comunicación política II: El discurso del poder*. Madrid, Arco Libros.
- Gallardo, Beatriz (2014): *Usos políticos del lenguaje. Un discurso paradójico*. Barcelona, Anthropos Editorial.
- Gómez, María Elena (2001): “Eufemismos en citas textuales: un caso de cortesía política y redacción periodística desde un enfoque pragmático”. *Revista de español vivo*, 75, 81-90.
- Gómez, María Elena (2004): *El eufemismo político y económico en la prensa diaria: análisis de Abc y El País (1998)*. Tesis doctoral Inédita. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- González, María Fernanda (2015): “Del uribismo al santismo: la transformación del discurso político de Juan Manuel Santos”. En Rincón, Omar y Uribe, Catalina (eds.): *De Uribe, Santos y otras especies políticas: Comunicación de gobierno en Colombia, Argentina y Brasil*. Colombia, Universidad de Los Andes.
- González, María Fernanda (2016): *El poder de la palabra*. Bogotá, Semana Libros.
- Pardo, Neyla (2007): *Discurso, impunidad y prensa*. Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Serrano, Pascual (2008): *Medios violentos. Palabras e imágenes para el odio y la guerra*. España, Ediciones de Intervención Cultural/ El Viejo Topo.
- Van DIJK, Teun (1990): *La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós.
- Van DIJK, Teun. (1994): “Discurso, Poder y Cognición Social”. *Cuadernos 2*, Año 2. octubre de 1994. Maestría en Lingüística. Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literaturas. Valle, Colombia, Universidad del Valle.
-

Elina Londoño Alurralde es comunicadora y doctora en Lengua y literatura en relación con los medios de comunicación. Actualmente es catedrática en el Programa de Comunicación Social de la Universidad EAFIT, Colombia.